



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA **DE ENTRE RÍOS**

Declara de INTERÉS LEGISLATIVO la 129° Expo Rural Gualeguaychú, a desarrollarse del 9 al 11 de septiembre del corriente año, organizada por la Sociedad Rural Gualeguaychú.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Por el presente Proyecto se persigue la Declaración de INTERÉS LEGISLATIVO por parte de esta Honorable Cámara de la 129° Expo Rural Gualeguaychú, a desarrollarse del 9 al 11 de septiembre del corriente año, la misma es organizada por la Sociedad Rural de Gualeguaychú.

La presente edición de la Exposición de Ganadería, Industria y Comercio contará con la presencia de artistas locales y de diferentes puntos del país, sector de gastronomía, exposición ganadera (bovina y ovina) y remates, además habrá más de 150 stands de la industria metalmecánica, automotriz, agropecuaria, ganadera , de servicios, comercial, entre otros.

Por las razones expuestas es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.